

MONTREAL – GAC: actualizaciones sobre problemáticas actuales (.AMAZON)

Domingo, 3 de noviembre de 2019 – 10:30 a 12:00 EDT

ICANN66 | Montreal, Canadá

MANAL ISMAIL:

Por favor, tomen asiento. Vamos a comenzar a la brevedad. Gracias.

Bienvenidos a todos. Vamos a dar inicio entonces a nuestra sesión sobre .AMAZON. Es una sesión de 45 minutos. Ya estamos atrasados unos minutos. Le voy a dar la palabra directamente a Laurent para que comience con la presentación de los hechos. Después vamos entonces a dar lugar a nuestras deliberaciones y las declaraciones que quieran hacer los países. Laurent tiene la palabra.

LAURENT FERRALI:

Muchas gracias, Manal. Les voy a dar una visión general de lo que sucedió con el proceso de .AMAZON y un informe actualizado desde la última reunión de la ICANN. Como ustedes saben, este proceso empezó en el 2012. En ese momento teníamos la solicitud de la sociedad Amazon para el .AMAZON y las versiones de nombres de dominio internacionalizado para esta palabra, Amazon. Hubo dos asesoramientos del GAC diferentes. Uno en Pekín en la ICANN 46 y otro fue en Durban, durante la ICANN 47. El asesoramiento obviamente es muy importante porque el GAC asesoró a la junta directiva que no debería avanzarse con la solicitud de .AMAZON. Fue el comienzo de todo este proceso con .AMAZON. Estuvo mencionado el .AMAZON en el comunicado de la ICANN 47 y estaba entre otras cadenas de

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

caracteres. Tenemos que mantener presente a ICANN 47 en este momento.

La junta directiva tomó la decisión. Aceptó el asesoramiento del GAC y se instruyó a la ICANN a no seguir adelante con las solicitudes de Amazon. Después, la empresa Amazon presentó una propuesta a los estados miembros de la OTCA, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, y fue rechazada por estos países de la OTCA. Posteriormente, la empresa inició un proceso de revisión independiente. Esto fue en marzo de 2016. Siguiendo imagen, por favor.

En julio de 2017, el panel de revisión independiente emitió su declaración final o su decisión final. Lo fundamental de esta decisión era que el NGPC no había cumplido con su deber de evaluar independientemente y determinar si existía un interés de política pública basado en méritos válidos que respaldara el asesoramiento por consenso del GAC. Eso significaba que la junta directiva no podía rechazar o decidir no seguir adelante con la solicitud de .AMAZON basándose en el asesoramiento del GAC. No era un fundamento suficiente para la junta directiva. El panel recomendó entonces a la junta directiva que siguiera adelante con la solicitud de .AMAZON. Esto fue en julio de 2017.

Después de esta declaración final del IRP, la junta directiva le preguntó al GAC si tenía alguna información para darle a la junta directiva vinculada con los motivos de política pública basados en los méritos. Una vez más, era buscar fundamentos para confirmar la dirección de la

junta directiva en relación con las solicitudes de .AMAZON. Si había alguna información adicional para darle a la junta directiva, la idea era darle fundamentos. La junta directiva le pidió al GAC si le podía dar algún fundamento que pudiera ayudar a la junta directiva para rechazar la solicitud de .AMAZON.

En octubre de 2017, una vez más, durante la reunión de Abu Dabi, el GAC dio asesoramiento a la junta directiva para que continuara facilitando las negociaciones entre los estados miembro de la Organización del Tratado para la Cooperación Amazónica y la sociedad Amazon para llegar a una solución mutuamente aceptable que permitiera el uso del .AMAZON como nombre de dominio de nivel superior. Recuerden ustedes que teníamos el asesoramiento de Durban, que tenía este texto que le pedía a la junta directiva que no siguiera adelante con la solicitud y ahora teníamos estas palabras en el comunicado del GAC de la ICANN 60. Yo sé que hay algunos miembros del GAC que piensan que el asesoramiento de Durban sigue teniendo vigencia pero yo no sé si son compatibles estos dos textos de estos dos asesoramientos del GAC.

En febrero de 2018, la junta directiva de la ICANN aceptó este asesoramiento y le ordenó entonces a la organización ICANN que respaldara a los estados miembro de OTCA y a la sociedad Amazon para negociar una solución. Es decir, respaldar una negociación, dar apoyo a esta negociación entre las partes. Conforme a esta solicitud de la junta directiva al GAC sobre la información adicional, la presidencia del GAC le mandó una nota a la junta directiva diciendo que el GAC no

tenía en ese momento información adicional para darle a la junta directiva sobre este asunto.

La organización ICANN comenzó un proceso de facilitación en octubre de 2017 durante la reunión de Abu Dabi y este proceso de facilitación de las negociaciones finalizó en marzo de 2019. Como yo dije, este proceso se inició en Abu Dabi. La idea era tratar de encontrar una solución intermedia entre las dos partes. La sociedad Amazon en este punto había presentado una propuesta nueva, actualizada en febrero de 2018. Comenzaron las negociaciones facilitadas por la organización ICANN y de hecho se iniciaron en el IGF en el 2017. Ahí comenzaron las negociaciones pero las formales comenzaron en febrero de 2018.

Durante ese tiempo, entre febrero de 2018 y septiembre de 2018, tuvimos dos reuniones del GAC y la delegación de Brasil dio dos informes actualizados sobre lo que era el estado de las negociaciones. Algunos saben, y lo pueden ver en la transcripción, que realmente había comentarios positivos sobre estas negociaciones. En septiembre también del 2018, los países del tratado amazónico dijeron que la propuesta no constituía una base adecuada. También en septiembre, la junta directiva de la ICANN, el presidente de la ICANN, hablaron de respaldar el desarrollo de una solución para la delegación de las cadenas de caracteres que representara las solicitudes de .AMAZON y que incluyera el uso de los dominios de alto nivel compartido con el patrimonio cultural de los países en la región amazónica.

En Marzo del 2019 fue la ICANN 64, que se desarrolló en la ciudad de Kobe. Hubo una decisión de la junta directiva. En este momento las

negociaciones encontraban algunas dificultades pero la junta directiva decidió dar más tiempo para que ambas partes pudieran llegar a una solución mutuamente aceptable. La junta directiva entonces decidió que las dos partes hicieran un último esfuerzo durante cuatro semanas para trabajar de buena fe y llegar a una solución mutuamente aceptable respecto de las solicitudes de .AMAZON. Si se llegaba a una solución, había que informar a la junta directiva antes del 7 de abril de 2019.

Quedó muy claro entonces en ese momento que la organización ICANN, como facilitador, ya no tenía ningún otro rol más que el de facilitador. El presidente y director ejecutivo de la organización ICANN mandó una carta al GAC diciendo que el 10 de marzo había una resolución de la junta directiva que ponía final a este proceso de facilitación que había comenzado con el asesoramiento del GAC en el comunicado de Abu Dabi.

El 7 de abril del 2019 no se había llegado a ninguna solución sobre las solicitudes y no había ningún pedido conjunto de darle más tiempo. El 17 de abril, la sociedad Amazon presentó una propuesta entonces de compromisos en pos del interés público vinculado con las solicitudes de .AMAZON. El 23 de abril de 2019 los países de OTCA enviaron su propia propuesta del texto que tendrían que tener estos PIC.

En esta imagen tenemos la resolución de la junta directiva del 15 de mayo de 2019. Esta resolución de la junta directiva manifestó que la junta directiva recuerda que la presentación realizada el 17 de abril de 2019 es aceptable y le ordenó a la organización de ICANN, a su

presidente y director ejecutivo, que continuara procesando las solicitudes de .AMAZON según las políticas y los procedimientos del programa de nuevos gTLD. No tengo mucho tiempo así que pasemos a la siguiente imagen.

La junta directiva en la resolución en detalle determinó que la propuesta de la solicitud de Amazon no era incoherente con el asesoramiento del GAC y que entonces no había ningún motivo de política pública por el cual las solicitudes de .AMAZON no deberían seguir adelante conforme al programa de los nuevos gTLD. Colombia, un mes después, hizo una solicitud de reconsideración y, mientras tanto, el GAC le pidió a la junta directiva que explicara por escrito si y por qué consideraba que la decisión de seguir adelante con las solicitudes de .AMAZON basadas en la propuesta de los ocho países de la región amazónica consideraron que esto no tomaba en cuenta sus preocupaciones y no cumplía con el asesoramiento del GAC. Siguiente, por favor. Gracias.

Este entonces es el Comité de Mecanismos de Responsabilidad de la junta directiva de la ICANN, que consideró el pedido y el BAMC, según su sigla, dijo que la junta directiva y el personal, ninguno de ellos había actuado contra lo que establece el estatuto de la ICANN. La junta directiva respondió al asesoramiento del GAC de la ICANN 65 en el mes de septiembre y creo que todos ustedes ya leyeron esto. No tengo mucho tiempo y por eso voy a pasar directamente a la siguiente imagen.

En agosto hubo una declaración conjunta de los miembros de MERCOSUR y los países asociados. Lo que hace es destacar la decisión de la junta directiva de la ICANN, que viabiliza la delegación del dominio de nivel superior .AMAZON a la empresa Amazon Inc. en régimen de exclusividad como dominio de nivel superior. El 13 de septiembre, la presidencia del GAC alertó de que los PIC de Amazon habían sido publicados para poder realizar comentarios públicos. Brasil y Ecuador presentaron comentarios así como la secretaria permanente de la OTCA. Siguiendo imagen, por favor. Siguiendo imagen, por favor. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Laurent. Sin más entonces, voy a abrir el micrófono a comentarios o preguntas. Brasil, por favor.

BRASIL:

Gracias, Manal. Habla Achilles Zaluar. Estimados colegas, voy a tratar de ser lo más breve posible para concentrarme en los temas más importantes y los últimos eventos que no son de conocimiento general pero les pido paciencia porque es la única ocasión que voy a tener para mencionar algo que es muy importante. Perdón por algunos de los problemas técnicos pero les puedo decir que pueden remitirse a un documento que se llama Amazon Update que se presentó a la secretaria y que está en la página del GAC y que fue revisado por Laurent. Para los que quieran ver nuestros comentarios sobre la especificación 13, también pueden ir al sitio de la ICANN y ver los comentarios. No es fácil para una persona leiga encontrar todo esto

pero la secretaría los puede ayudar. Si llegan ahí, les pido que lean los comentarios presentados por Colombia, Perú, OTCA y otros que presentó el público, porque muchos son comentarios de gente especializada y con mucha experiencia. No les va a llevar más de 30 minutos.

Para abreviar, la corporación Amazon es una de las más grandes del mundo. También está es uno de los integrantes de los cinco gigantes de Internet que se llaman GAFA o GAFAN. Tienen aproximadamente 200.000 millones de dólares. Pidió la cadena de caracteres de .AMAZON en 2012. Una cosa es registrar un nombre geográfico como marca comercial y esto sucedió a veces, que el primero que presentó algo recibió algo. Recibió entonces un uso exclusivo pero es muy diferente decir que uno tiene un derecho exclusivo a utilizar todo un continente en el ciberespacio. En otras palabras, con amazon.com no hay ningún problema. Nadie se queja al respecto. Cuando hablamos de .AMAZON estamos hablando de una cosa totalmente diferente. No estamos hablando de un TLD. Los pueblos de Amazon ven su identidad confiscada en lo que hace al ciberespacio. Sin volver hacia las normas, hay mucha controversia y realmente en el área de trabajo número cinco hubo argumentos bastante encendidos al respecto, como han escuchado en la sesión anterior.

En términos generales, estos estatutos dicen que cuando hablamos de regiones, el concepto de las comunidades afectadas y los gobiernos debe cumplirse antes de otorgar un gTLD. En el 2013, el GAC reconoció las preocupaciones de los países de Amazonia y dijo que no había que avanzar. Este es el asesoramiento de Durban de la ICANN 47. En el

2014, la junta directiva de la ICANN aceptó este asesoramiento de Durban y rechazó la solicitud. Caso cerrado o así parecía.

La compañía entonces dijo que había sufrido pero sin embargo sus ventas en línea habían crecido. Se les pidió entonces a los países de OTCA que compartieron la administración del gTLD. Considerando lo que sucedió después, quizá deberíamos haber tomado esa opción pero ahora estamos cerca del 2020. La junta directiva entonces negó la solicitud de la compañía en ese momento y pensamos que todo estaba cerrado. En 2016 se habló de un proceso de revisión independiente o IRP por parte de la compañía, que es como un arbitraje conforme a la legislación estadounidense. En 2013, este IRP le pidió a la junta directiva que reevaluara la presentación hecha por la compañía. Algo que había estado cerrado durante tres años desde el 2013 al 2017 fue reabierto. Digo esto porque algunos dicen que los procedimientos llevaron mucho tiempo pero eso no es así porque hubo un procedimiento que duró dos años, del 2012 al 2014, y se resolvió en ese momento. Hay algunos que no estuvieron de acuerdo con el resultado y entonces en el 2017 reabrieron el proceso y en este paso nos encontramos ahora.

En el 2017, el GAC reaccionó a esta situación no rechazando o volviendo sobre sus pasos en el asesoramiento de Durban porque sigue siendo válido sino que habló ahora de una solución mutuamente aceptable antes de otorgar la solicitud. Estamos de acuerdo con eso desde el principio porque si los países y la compañía están de acuerdo, por qué no hacerlo. Este es el asesoramiento de Abu Dabi ICANN 63. La junta directiva trató de mediar entre algún tipo de consenso. Sin

embargo, la compañía no volvió a su propuesta de 2015 compartiendo la responsabilidad del gTLD. La nueva propuesta era mucho más dura. Esencialmente iban a ser los administradores de .AMAZON como ellos consideraran adecuado.

Algunas cosas parece que cambiaron desde el 2013 al 2017 en lo que hace al equilibrio de poder dentro del ciberespacio. Los países de Amazon en OTCA realmente sintieron este golpe porque es como si volvieran los muertos. Estamos hablando de la comunidad de Internet. Estamos hablando de funcionarios y de ciudadanos, no de especialistas de Internet, que no saben lo que es la ICANN. Cuando hablamos de este tema este año, a mí también me tomó tiempo entender que la ICANN era una sociedad sin fines de lucro bajo la legislación del estado de California. Explicar que los periodistas, los congresistas en este organismo podrían disponer del nombre como Amazon no parece adecuado. Nos llevó todo el 2018 llegar a este punto. Los países de la Amazonia no quieren negociar lo que ven como un derecho desde la cuna. Hemos realizado entonces esfuerzos en este sentido. A principios del 2019 se nos dijo que si no negociábamos, íbamos a perder todo. Podíamos quejarnos, podíamos dar discursos pero íbamos a perder todo. Entonces empezamos a trabajar en una contrapropuesta de OTCA. La podíamos utilizar para negociar con la compañía. Cuando empezamos a dialogar, empezó la crisis de Venezuela y esto dificultó el diálogo entre los países de la región de Amazonia. Estábamos de acuerdo en los derechos pero empezó a ser difícil negociar entre nosotros debido al contexto político.

Permítanme decir que quizá algunos pensaron que nosotros nunca íbamos a poder tener una propuesta real entre la OTCA pero eso era una excusa. Era una excusa para cortar las negociaciones y darle a la compañía lo que ellos estaban pidiendo. Sin embargo, el milagro de los milagros ocurrió con el nuevo secretario general de OTCA, una señora boliviana que ojalá estuviera aquí. Llegamos a una contrapropuesta donde todos los países en la Amazonia, de Bolivia a Brasil, de Venezuela a Colombia, de Perú a Ecuador, de Guyana a Surinam, respaldaron esta propuesta y la presentaron oficialmente. Fue en abril, justo antes de la ICANN 64 en Kobe.

Aquí hay un equilibrio en esta propuesta porque la compañía va a poder explotar el gTLD Amazon para sus negocios de venta minorista y otras actividades excepto cuando estemos hablando de una confusión para el público. Por ejemplo, vinculando el dominio Amazon con algo que tenga que ver con la cultura, el patrimonio o el pueblo de la Amazonia pero los nombres de las ciudades, ríos, religiones, ceremonias religiosas, folclore, animales típicos, todo esto iba a ser protegido. Por ejemplo, solimoes.amazon o manaos.amazon. Solimoes es el nombre que se le da a la parte superior del Amazonas. Manaos es una ciudad del Amazonas. Eso no lo iban a poder utilizar pero la compañía no pudo ponerse de acuerdo o no acordó eso. Queríamos compartir la responsabilidad. La compañía por un lado, los países de OTCA en el otro, para poder discutir todos estos desacuerdos. Todo esto podría haber sido negociado y satisfactorio para todos. Quiero respaldar que la propuesta de 2018 del OTCA es mucho menos ventajosa para nosotros que la propuesta del 2015 que

había hecho la compañía, que muestra entonces hasta dónde podemos llegar nosotros para llegar a una solución mutuamente aceptable.

El principio de la negociación fue prometedor. Hablábamos directamente con la compañía y realmente se les reportaba después a los países de la OTCA para ver cuál era el intercambio que había hablado. Pudimos ver que podíamos llegar a una solución intermedia pero realmente fue un shock para nosotros, para los países, ver que las negociaciones fueron interrumpidas por la otra parte, justo antes de la ICANN 65 en Marrakech. Se nos dijo que tenía que terminar todo antes de Marrakech y que no se iba a tolerar ninguna otra dilación. Es por eso que se cortaron las negociaciones. La propuesta de la compañía iba a ser presentar estos PIC. No había ninguna solución intermedia respecto de esta contrapropuesta de los países de OTCA según lo veía la junta directiva. Estamos aquí en noviembre, ICANN 66 en Montreal, y seguimos con este tema abierto. Aparentemente no había tanta urgencia. ¿Por qué se cortaron en mayo las negociaciones? ¿Por qué perdimos tiempo entre mayo y noviembre, los países del OTCA, de la Amazonia, que querían negociar? Quizá estamos seguros de lo que puede ser que un juez pudiera sancionar o pudiera determinar algo en nombre de ellos pero esto, colegas, no es compatible.

No hay ningún observador imparcial que pueda decir que no se siguió el asesoramiento del GAC en este tema. Le pedimos al GAC que le pida a la junta directiva que nombre a un mediador profesional independiente para facilitar las negociaciones OTCA y estados miembro por un lado y la compañía por el otro. Este mediador tiene

que tener facultades para ver qué es lo que opinan las comunidades de la Amazonia así como toda la comunidad de Internet, para que la sociedad civil sea parte de esta negociación.

Esta medida va a ser esencial si es que la ICANN va a seguir el asesoramiento de Abu Dabi, según el cual hay que llegar a una solución mutuamente aceptable para el tema de .AMAZON. Si la junta directiva no está de acuerdo, entonces tiene que explicar por escrito por qué decidió no seguir el asesoramiento de Abu Dabi. En caso contrario, creo que vamos a sentar un mal precedente sobre la gobernanza actual de la Internet, sobre todo su disponibilidad para que exista un equilibrio entre los intereses públicos y los intereses privados.

En el caso de Amazon, los intereses privados, que son legítimos de una sociedad, van a poder operar sobre la cultura y el patrimonio de ocho naciones y decenas de millones de personas. Debemos reflexionar sobre esto para la próxima reunión de IGF en dos semanas en Berlín. Yo creo que podemos llegar, colegas, a una solución. Una que hable de la gobernanza de Internet, que sea buena y que no la desacredite. Muchísimas gracias por su atención.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias al representante de Brasil. Continuamos recibiendo comentarios o respuestas a la sugerencia del colega de Brasil. ¿Alguien más desea solicitar la palabra? Toma la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Estados Unidos no está a favor de mayor asesoramiento del GAC sobre la cuestión de .AMAZON. Ninguna pregunta del GAC a la junta directiva sobre esta cuestión tiene fundamento. En septiembre de este año, el GAC presentó su respuesta. Estamos al tanto de cualquier consenso internacional que recomienda las protecciones de los nombres geográficos. La protección de los nombres geográficos les compete a otros foros y, por lo tanto, se debe tratar en esos foros relevantes y pertinentes. Contrariamente a las declaraciones de otros colegas, Estados Unidos considera que las distintas decisiones de la junta directiva autorizando a la ICANN a procesar la solicitud de .AMAZON o respecto del asesoramiento del GAC, son correctas. Por lo tanto, Estados Unidos no respalda cualquier otro tipo de intervención que pueda retrasar la delegación de .AMAZON o también evitar dicha delegación. No apoyamos esta postura y no creemos que tenga un fundamento. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Estados Unidos. ¿Alguien más tiene algún comentario o desea solicitar la palabra? Adelante, Israel.

ISRAEL: Gracias, señora Presidenta, por darme la palabra. El GAC presentó su asesoramiento y en nuestra opinión se debería seguir este asesoramiento para encontrar una solución mutuamente aceptable respecto de las solicitudes de .AMAZON. Nosotros estamos de acuerdo en que no hace falta pronunciar más asesoramiento sobre .AMAZON.

Consideramos que las solicitudes de .AMAZON están en consonancia con el asesoramiento pertinente del GAC. Dicho esto y dado que esta es una cuestión que ya lleva siete años de tratamiento no creemos que sea necesario seguir retrasando esta cuestión. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias. China tiene la palabra.

CHINA: Soy Guo Feng, de China. Con respecto a esta cuestión, trato de entender este tema en todo detalle. Quizá la junta directiva de la ICANN piense que ha seguido todos los pasos necesarios pero para los países miembros de la OTCA, esta cuestión guarda relación con una cuestión de política pública. Lo que yo observo es que aquí hay un interés comercial que es contradictorio u opuesto a las políticas públicas. Es lo que yo percibo. Lo que quiero decir es que quizá una manera de gestionar un caso como este sería la siguiente. Yo sugeriría que la junta directiva de la ICANN gestione esta cuestión con sumo cuidado dado que es una cuestión sumamente sensible. Además, sugeriría que se hiciera un esfuerzo adicional para continuar facilitando el diálogo entre la empresa Amazon y los países miembros de la OTCA. No hay que darse por vencido en la búsqueda de una solución mutuamente aceptable. Esta es mi postura sobre esta cuestión. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias al representante de China. ¿Alguien más desea solicitar la palabra y hacer un comentario sobre este tema? Tiene la palabra al Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA: La Comisión Europea entiende la postura de los países miembros de la OTCA y entiende que es diversa en lo que respecta a la delegación del dominio .AMAZON. La Comisión Europea también entiende que los países miembros de la OTCA quieren llegar a una solución mutuamente aceptable con la corporación Amazon y continuar trabajando al respecto. También reiteramos que el GAC en reiteradas ocasiones emitió asesoramiento a la junta directiva de la ICANN para llegar a esta solución y recordamos una resolución en la cual se le indica al director ejecutivo de la ICANN que busque una solución para la delegación de las cadenas de caracteres de .AMAZON.

Asimismo, en ocasiones previas, reconocimos la sensibilidad de la cuestión de los nombres geográficos y por lo tanto instamos a la junta directiva de la ICANN a que proceda cautelosamente en cuanto a la delegación de los nombres geográficos y que dentro de lo posible proteja los nombres geográficos, que incluyen también nombres protegidos por derechos de propiedad intelectual dadas las sensibilidades culturales y políticas asociadas con estos nombres para no socavar la confianza de los gobiernos en la comunidad de Internet y en los distintos grupos de usuarios.

Para poder lograr un equilibrio entre los distintos intereses en juego, instamos a que la ICANN utilice todos los mecanismos posibles para

llegar a un acuerdo, que se hagan consultas con respecto a los compromisos en materia de interés público para llegar a un acuerdo con la corporación Amazon. Estos compromisos en materia de interés público fueron presentados y también hubo comentarios al respecto. Hubo un periodo de consulta con la OTCA y todo esto fue presentado el 12 de octubre. Sugerimos también la presencia de un mediador externo para esta última y final ronda de negociaciones en un plazo determinado. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias a la Comisión Europea. ¿Alguien más solicita la palabra? Tiene la palabra Suiza.

SUIZA:

Jorge Cancio, de Suiza. Gracias, Manal. Gracias, Laurent. Gracias a los oradores anteriores. En Abu Dabi al menos en los fundamentos de esta cuestión el GAC reconoce la necesidad de una solución mutuamente aceptable. Seguimos pensando que ese es el mejor curso de acción, como dijimos en Marrakech. Lo mencionamos en el comunicado. Creo que sería mejor agotar todos los medios disponibles en consonancia con los procedimientos aplicables. Ahora tenemos esta consulta sobre los PIC. Se han manifestado distintos puntos de vista al respecto y creo que sería una buena opción fundamentar nuestro trabajo en esta iniciativa de manera tal que la solución sea aceptable para todas las partes involucradas. En tal sentido, estoy sumamente de acuerdo con los comentarios de mi colega Georgios, de la Comisión Europea. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Suiza. ¿Algún otro comentario? Portugal y luego Bélgica tienen la palabra.

PORTUGAL: Muchas gracias. Creo que la propuesta de la Comisión Europea es muy buena. Yo hablé en tantas oportunidades acerca de esta cuestión y realmente es increíble ver que estamos a fines de 2019 y continuamos debatiendo este tema que genera tantas sensibilidades. .AMAZON es un precedente terrible si procede según lo desea la ICANN. Con este precedente sería muy difícil en la nueva ronda de nuevos gTLD proceder con confianza en los procedimientos de la ICANN si es que la ICANN permite este tipo de situaciones. Los gobiernos estamos aquí presentes para brindar asesoramiento en pos del interés público. Esto significa encontrar el equilibrio adecuado entre todas las partes interesadas. Por supuesto que los gobiernos tratamos de hacer lo mejor dentro de nuestro alcance para los ciudadanos, las empresas, para la sociedad, los mercados, para todos. En este caso estamos ante una cuestión sumamente sensible en términos políticos. No se trata de una entidad común y corriente. La ICANN no lo entiende. Además, tenemos la importancia de los nombres geográficos, que no son simplemente un elemento más del mercado. Por lo tanto, no pueden ser tratados como tales. Sugiero enfáticamente que sigamos los pasos sugeridos por la Comisión Europea. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Portugal. Ahora tiene la palabra la representante de Bélgica. Luego vamos a dar por concluida esta sesión. Durante la tarde tendremos 45 minutos para repasar el texto de nuestro comunicado. Supongo que continuaremos tratando este tema en esa sesión. Quiero invitar a los colegas del GAC a que sigan tratando este tema hasta que tengamos la sesión de la tarde.

BÉLGICA: Muchas gracias, Manal. Quiero recordarles a los miembros del GAC que .AMAZON fue mencionado en una lista muy extensa de nombres geográficos problemáticos junto con .SPA, .PATAGONIA y tantos otros nombres. Todos estos nombres pudieron encontrar una solución. Quiero invitar a las partes pertinentes a que busquen una solución mutuamente aceptable. Quiero retomar la idea de tener una notificación previa en un nuevo sistema porque si tenemos información antes de la solicitud o cuando se cursa la solicitud, esto facilitará la resolución de problemas entre las partes. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias a la representante de Bélgica. Gracias, Laurent. Gracias al representante de Brasil. Gracias a todos. Vamos a dar por concluida esta sesión sobre .AMAZON. Permanezcan en sus asientos porque ahora vamos a hablar acerca del WHOIS y las políticas de protección de datos. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]